

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE PASTO

ESTADOS ELECTRÓNICOS No. 42- MAYO 10-2021

FECHA DE AUTOS: 7 DE MAYO DE 2021

[DAR CLIC EN EL LINK PARA TENER ACCESO AL AUTO CORRESPONDIENTE](#)

No.	RADICACIÓN	MEDIO DE CONTROL	PARTE DEMANDANTE	PARTE DEMANDADA	DETALLE ACTUACIÓN
01	520013333003- 2014-00075-00	NULIDAD Y R.D.	DELIO RAMÍREZ MUÑOZ	NACIÓN-MINDEFENSA-EJÉRCITO NACIONAL	OBEDECE AL SUPERIOR QUE DECIDIÓ MODIFICAR SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA. -2 FOLIOS-
02	520013333003- 2016-00046-00	REPARACIÓN DIRECTA	LUZ DARY CEBALLOS CHAVEZ Y OTROS	INVÍAS Y OTROS	OBEDECE AL SUPERIOR QUE DECIDIÓ CONFIRMAR SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA -2 FOLIOS-
03	520013333003- 2017-00044-00	REPARACIÓN DIRECTA	HECTOR DIEGO ÁLVAREZ MORALES	POLICÍA NACIONASL Y OTROS	OBEDECE AL SUPERIOR QUE DECIDIÓ CONFIRMAR LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA -2 FOLIOS-
04	520013333003- 2019-00121-00	CONTROVERSIA CONTRACTUAL	INSTITUTCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL DE PASTO –INEM-	COLOMBIA MOVIL S.A. ESP	DECLARAR LA NULIDAD DE TODO LO ACTUADO, DESDE EL AUTO ADMISORIO INCLUSIVE. - INADMITIR LA DEMANDA Y ORDENAR QUE SE CORRIJA DENTRO DEL TÉRMINO DE 10 DÍAS, SO PENA DE RECHAZO. -10 FOLIOS-
05	520013333003- 2020-00037-00	EJECUTIVO	ROSA MARÍA GARCÍA ERAZO	COLPENSIONES	DECLARAR INTERRUPTIDO EL PRESENTE PROCESO. 3 FOLIOS-

06	520013333003- 2020-00096-00	NULIDAD Y R.D.	JHON MAURICIO DELGADO PUERTA	NACIÓN-MINISTERIO DE DEFENSA- POLICÍA NACIONAL	DESVINCULAR AUTO DE FECHA 19-03-201- Y COMUNICAR SOBRE LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS DE SEPTIEMBRE 4 DE 2020.
----	--------------------------------	----------------	---------------------------------	---	--

DE CONFORMIDAD CON LA LEY 2080 DE 2021, SE NOTIFICA LA ANTERIOR DECISION HOY DIEZ (10) DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021).

JAVIER INSUASTY DÍAZ- secretario